

Acta No. 002						
Tipo de reunión:	Ordinaria:	X	Extraordinaria:		Obligatoria:	
Proceso:	ELECCIONES RECTOR, DECANOS Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTO		Fecha reunión	Día	Mes	Año
Comité:	COMITÉ ELECTORAL			16	08	2024
Hora de inicio:	9:30 a.m.		Próxima reunión	Día	Mes	Año
Lugar:	SALA DE CONSEJOS UNIVERSITARIOS			27	08	2024

Asistentes			
Nº	Nombre	Cargo	Dependencia
1	Jesús Insuasti Portilla	Delegado Consejo Superior y Presidente del Comité Electoral	Dpto. Ingeniería de Sistemas
2	Carolina Mejía Vallejo	Directora de Instrucción Disciplinaria	
3	Lizeth Camila Chaves Guerrero	Directora de Juzgamiento Disciplinario (a través de medios remotos)	
4	Carlos Alberto Muñoz Salazar	Docente delegado de ASPUNAR y ASPROCAT	Departamento de Lingüística e Idiomas
5	Esteban Darío Benavides Bacca	Presidente Consejo Superior Estudiantil	
6	Adriana del Carmen Erazo Ruiz	Delegada del Consejo Superior, elegido entre los jefes de dependencia no docente (a través de medios remotos)	Jefe de Oficina de Relaciones Internacionales
7	Eduardo Delio Gómez López	Director de la dirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	

Orden del día		
Nº	Temática	Responsable
1	Verificación de requisitos de candidatos a Rector, Decanos y Directores de Departamento.	Sec General
2	Proposiciones y varios	

Nº

Desarrollo de la Reunión

Verificación de requisitos de candidatos a Rector, Decanos y Directores de Departamento

La Secretaria General informa que, el día quince (15) de agosto de 2024 a las 5:00 p.m. se cerraron las inscripciones para candidatos a Rector, Decanos y Directores de Departamento y en cumplimiento al cronograma establecido en el Acuerdo 023 del 16 de mayo emanado del Consejo Superior y la Resolución Rectoral No. 1026 del 23 de mayo de 2024, se procedió a citar al Comité Electoral.

Una vez confrontadas las actas de inscripción y analizados los documentos aportados por los docentes inscritos, el Comité Electoral en sesión del 16 de agosto de 2024 y, de conformidad con el Parágrafo II del Artículo 4º de los precitados actos administrativos, realizó la verificación de requisitos de cada uno los aspirantes a dichos cargos, según lo establecido en el Estatuto General, así como también la revisión de documentos de inscripción de cada uno de ellos, obteniéndose el siguiente resultado de candidatos habilitados, para continuar con el proceso de elección, por cuanto cumplen con los requisitos exigidos.

CANDIDATOS A RECTOR

No. de candidatos	Nombres y Apellidos	No. de Acta de inscripción
1	MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI	024

CANDIDATOS A DECANO DE FACULTAD

No. de candidatos	Nombres y Apellidos	No. de Acta de inscripción	ASPIRANTES A LA DECANATURA DE:
1	ALEXANDER BARON SALAZAR	041	Facultad de Ingeniería
2	MIREYA USCATÉGUI	019	Facultad de Artes



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1984

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ACTA DE REUNIÓN

Código: SGC-FR-01

Página: 2 de 4

Versión: 5

Vigente a partir de: 2021-12-17

N°

Desarrollo de la Reunión

3	JORGE EDUARDO MEJIA POSADA	035	
4	HERMEL ALBERTO MORALES GARCIA	040	
5	BOLIVAR LAGOS FIGUEROA	042	
6	LEONARDO ALFREDO ENRÍQUEZ MARTÍNEZ	003	Facultad de Ciencias Pecuarias
7	CARLOS ARTURO BETANCOURTH GARCÍA	012	Facultad de Derecho
8	HUGO FERNEY LEONEL	020	
9	OSWALDO OSORIO MORA	017	Facultad de Ciencias Agrícolas
10	WILLIAM ALBARRACÍN HERNÁNDEZ	031	
11	EDISON ORTIZ BENAVIDES	006	Facultad Ingeniería Agroindustrial
12	CARLOS MANUEL CÓRDOBA SEGOVIA	044	
13	MARÍA ELENA ERASO CORAL	022	Facultad Ciencias Económicas y Administrativas
14	HERNAN MODESTO RIVAS ESCOBAR	001	Facultad de Ciencias Humanas
15	GUIDO FERNANDO GARZON VELASQUEZ	013	
16	MARTHA ISABEL URDANIVIA ALVIZ	021	Facultad de Educación
17	HERNAN ALBERTO ESCOBAR JIMENEZ	015	Facultad de Ciencias de la Salud
			Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

CANDIDATOS A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

No. de candidatos	Nombres y Apellidos	No. de Acta de inscripción	ASPIRANTES A LA DIRECCIÓN DE:
1	MANUEL ERNESTO BOLAÑOS	030	Dpto. De Sistemas
2	GUILLERMO MUÑOZ RICAURTE	027	Dpto. de Ingeniería Civil
3	WAGNER GERMAN SUERO PEREZ	049	Dpto. de Electrónica
4	ALFREDO ERNESTO LOPEZ RENDON	050	
5	JENNYFER ALEJANDRA CASTELLANOS NAVARRETE	018	Dpto. de Diseño
6	OMAR FRANCO CAÑON	045	
7	JENNY XIMENA ROSERO GUERRERO	014	Dpto. de Arquitectura
8	JAVIER ARMANDO GOMEZ MUÑOZ	023	Dpto. Artes Visuales



Universidad de Nariño
FUNDADA EN 1904

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

ACTA DE REUNIÓN

Código: SGC-FR-01

Página: 3 de 4

Versión: 5

Vigente a partir de: 2021-12-17

N°

Desarrollo de la Reunión

9	ARNOLD ADRIAN CARVAJAL MARTINEZ	004	Dpto. de Música
10	DANIEL MONCAYO ORTIZ	028	
11	KATIA LUZ ANDREA BENAVIDES ROMO	007	Dpto. Salud Animal
12	GUSTAVO ADOLFO TORRES VALENCIA	036	Dpto. de Recursos Hidrobiológicos
13	JULBRINNER SALAS BENAVIDES	043	
14	ANA JULIA MALLAMA GOYES	037	Dpto. de Producción y Procesamiento Animal
15	CLAUDIA ELIZABETH SALAZAR GONZALEZ	009	Dpto. de Producción y Sanidad Vegetal
16	MIRIAN DEL ROSARIO GUAPUCAL CUASANCHIR	008	Dpto. de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales
17	DIEGO ANDRÉS MUÑOZ GUERRERO	025	
18	CARLOS OMAR OJEDA ENRÍQUEZ	005	Dpto. de Administración de Empresas
19	WILSON GUILLERMO REVELO MAYA	029	
20	MARIO FERNANDO ARCOS ROSAS	011	Director Dpto. Comercio Internacional y Mercadeo
21	LUIS HERNANDO PORTILLO RIASCOS	041	Director Dpto. de Economía
22	GABRIEL VICENTE OBANDO GUERRERO	046	Director Dpto. Lingüística e Idiomas
23	JANNETH ALEJANDRA GOMEZ GUERRA	026	Director Dpto. Ciencias Sociales
24	FLOR DALILA RIASCOS DELGADO	032	Dpto. de Geografía
25	OSCAR FERNANDO BENAVIDES GÓMEZ	034	
26	FERNEY MORA ACOSTA	039	Dpto. de Humanidades y Filosofía
27	ALVARO DARIO DORADO MARTINEZ	033	Dpto. de Psicología
28	OSCAR FERNANDO SOTO AGREDA	002	Dpto. de Matemáticas
29	KARLA PATRICIA REYES SÁCHEZ	016	Dpto. de Física
30	OMAR ARMANDO VILLOTA PANTOJA	010	Dpto. de Estudios Pedagógicos
31	MARIA EUGENIA DIAZ COTACIO	047	

Con lo anterior se constata que en las siguientes unidades académicas no se inscribieron candidatos:

- 1) Departamento de Sociología
- 2) Departamento de Biología
- 3) Departamento de Química
- 4) Departamento de Promoción de la Salud

De lo anterior, se dará traslado a la Rectoría, a fin de que proceda a abrir convocatorias para los cargos

N°	Desarrollo de la Reunión
	vacantes. Luego del análisis de las certificaciones expedidas por la Oficina de Recursos Humanos, se encuentra que los siguientes docentes no cumplieron con el requisito de antigüedad de vinculación en la Universidad de Nariño, establecido en los artículos 87 y 96 del Estatuto General, respectivamente: ANGELICA MARTÍNEZ BENAVIDES, inscrita a la dirección del Departamento de Medicina. HAROLD MAURICIO CASAS CRUZ, inscrito a la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud. La Secretaria General indica que siendo las 5:01 p.m. se allegó al correo electrónico de manejo de la secretaria general una inscripción por parte del docente, OMAR CALVACHE, la cual no fue tomada en cuenta, en tanto que se presentó posteriormente a la hora fijada para el cierre de inscripciones; de ello se le dio contestación al docente en mención. De otra parte, la docente Margarita Chaves, del Departamento de Psicología, presentó un oficio dentro del cual solicita se le tenga en cuenta su inscripción a la dirección del Departamento de Promoción de la Salud; indica que, al digitar el correo de Secretaría General a las 2:57 p.m. cometió un error de digitación y el correo no se recibió en dicha dependencia, pese a que, según lo manifiesta la docente, envió todos los documentos dentro del horario establecido Los Consiliarios indican que, de conformidad con la Resolución Rectoral 1026 del 23 de mayo de 2024, se fijó como fecha límite de inscripciones el día 15 de agosto de 2024, a las 5:00 p.m. así mismo se indicaba el correo al cual debían enviar los documentos respectivos, que es el de secgeneral@udenar.edu.co. Posteriormente, a través de un comunicado, este Comité dio a conocer a todos los docentes, a través de correos masivos, el plazo de inscripciones y nuevamente se indicó el correo al cual debían presentar las inscripciones para las elecciones de decanos y directores de departamento. En este orden de ideas, el Comité Electoral analiza la petición y considera pertinente solicitar asesoría del Director del Departamento Jurídico, quien expresa que no es procedente aceptar tal inscripción, porque de ser así, se tendría que autorizar al docente del Departamento de Psicología y a otros docentes, que no alcanzaron a presentarse a sus candidaturas. Considera el comité que no es viable aceptar la inscripción de la docente Chaves, toda vez que, ésta no se recibió al siguiente correo electrónico: secgeneral@udenar.edu.co, de manejo de la Secretaría General de la Universidad de Nariño, tal y como lo consagra el artículo 4 de la Resolución Rectoral 1026 de 23 de mayo de 2024.
2	PROPOSICIONES Y VARIOS: No se presentan documentos.

N°	Conclusiones
1	Declarar candidatos habilitados, para continuar con el proceso de elección, por cuanto cumplen con los requisitos exigidos: Rector, Decanos de Facultad y Directores de Departamento.

Tareas					
N°	Tarea	Responsable	Plazo		
			Día	Mes	Año
1	Reunión sorteo tarjetón	Comité electoral	27	08	2024
2					
3					

Se da por terminada la reunión, siendo las 12:00 m.


JESUS INSUASTI PORTILLA
Presidente Delegado del Consejo Superior


FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ
Secretaria General

ACTA 002

(16 DE AGOSTO DE 2024)

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIONES DE CANDIDATOS PARA RECTOR, DECANOS
DE FACULTADES Y DIRECTORES DE DEPARTAMENTO DE LA UNIVERSIDAD DE
NARIÑO

PERIODO ESTATUTARIO 1º DE ENERO DE 2025 – 31 DE DICIEMBRE DE 2028

Siendo las 5:00 p.m., del día quince (15) de agosto de 2024 y en cumplimiento al cronograma establecido en el Acuerdo 023 del 16 de mayo emanado del Consejo Superior y la Resolución Rectoral No. 1026 del 23 de mayo de 2024, se procedió al cierre de inscripciones de candidatos para ocupar los cargos de Rector, Decanos de Facultades y Directores de Departamento de la Universidad de Nariño, para el periodo estatutario 1º de enero de 2025 – 31 de diciembre de 2028.

Una vez diligenciadas las actas de inscripción y analizados los documentos que acreditan el cumplimiento de requisitos de los docentes inscritos, el Comité Electoral en sesión del 16 de agosto de 2024 y, de conformidad con el Parágrafo II del Artículo 4º de los precitados actos administrativos, realizó la verificación de requisitos de cada uno los aspirantes a dichos cargos, según lo establecido en el Estatuto General, así como también la revisión de documentos de inscripción de cada uno de ellos, obteniéndose el siguiente resultado de candidatos habilitados, para continuar con el proceso de elección:

CANDIDATOS A RECTOR

No. de candidatos	Nombres y Apellidos	No. de Acta de inscripción
1	MARTHA SOFÍA GONZÁLEZ INSUASTI	024

CANDIDATOS A DECANO DE FACULTAD

No. de candidatos	Nombres y Apellidos	No. de Acta de inscripción	ASPIRANTES A LA DECANATURA DE:
1	ALEXANDER BARON SALAZAR	041	Facultad de Ingeniería
2	MIREYA USCATÉGUI	019	Facultad de Artes
3	JORGE EDUARDO MEJIA POSADA	035	
4	HERMEL ALBERTO MORALES GARCIA	040	
5	BOLIVAR LAGOS FIGUEROA	042	Facultad de Ciencias Pecuarias
6	LEONARDO ALFREDO ENRÍQUEZ MARTÍNEZ	003	Facultad de Derecho
7	CARLOS ARTURO BETANCOURTH GARCÍA	012	Facultad de Ciencias Agrícolas
8	HUGO FERNEY LEONEL	020	



9	OSWALDO OSORIO MORA	017	Facultad Ingeniería Agroindustrial
10	WILLIAM ALBARRACÍN HERNÁNDEZ	031	
11	EDISON ORTIZ BENAVIDES	006	Facultad Ciencias Económicas y Administrativas
12	CARLOS MANUEL CÓRDOBA SEGOVIA	044	
13	MARÍA ELENA ERASO CORAL	022	Facultad de Ciencias Humanas
14	HERNAN MODESTO RIVAS ESCOBAR	001	Facultad de Educación
15	GUIDO FERNANDO GARZON VELASQUEZ	013	
16	MARTHA ISABEL URDANIVIA ALVIZ	021	Facultad de Ciencias de la Salud
17	HERNAN ALBERTO ESCOBAR JIMENEZ	015	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

CANDIDATOS A DIRECTOR DE DEPARTAMENTO

No. de candidatos	Nombres y Apellidos	No. de Acta de inscripción	ASPIRANTES A LA DIRECCIÓN DE:
1	MANUEL ERNESTO BOLAÑOS	030	Dpto. De Sistemas
2	GUILLERMO MUÑOZ RICAURTE	027	Dpto. de Ingeniería Civil
3	WAGNER GERMAN SUERO PEREZ	049	Dpto. de Electrónica
4	ALFREDO ERNESTO LOPEZ RENDON	050	
5	JENNYFER ALEJANDRA CASTELLANOS NAVARRETE	018	Dpto. de Diseño
6	OMAR FRANCO CAÑON	045	
7	JENNY XIMENA ROSERO GUERRERO	014	Dpto. de Arquitectura
8	JAVIER ARMANDO GOMEZ MUÑOZ	023	Dpto. Artes Visuales
9	ARNOLD ADRIAN CARVAJAL MARTINEZ	004	Dpto. de Música
10	DANIEL MONCAYO ORTIZ	028	
11	KATIA LUZ ANDREA BENAVIDES ROMO	007	Dpto. Salud Animal



12	GUSTAVO ADOLFO TORRES VALENCIA	036	Dpto. de Recursos Hidrobiológicos
13	JULBRINNER SALAS BENAVIDES	043	
14	ANA JULIA MALLAMA GOYES	037	Dpto. de Producción y Procesamiento Animal
15	CLAUDIA ELIZABETH SALAZAR GONZALEZ	009	Dpto. de Producción y Sanidad Vegetal
16	MIRIAN DEL ROSARIO GUAPUCAL CUASANCHIR	008	Dpto. de Recursos Naturales y Sistemas Agroforestales
17	DIEGO ANDRÉS MUÑOZ GUERRERO	025	
18	CARLOS OMAR OJEDA ENRÍQUEZ	005	Dpto. de Administración de Empresas
19	WILSON GUILLERMO REVELO MAYA	029	
20	MARIO FERNANDO ARCOS ROSAS	011	Director Dpto. Comercio Internacional y Mercadeo
21	LUIS HERNANDO PORTILLO RIASCOS	041	Director Dpto. de Economía
22	GABRIEL VICENTE OBANDO GUERRERO	046	Director Dpto. Lingüística e Idiomas
23	JANNETH ALEJANDRA GOMEZ GUERRA	026	Director Dpto. Ciencias Sociales
24	FLOR DALILA RIASCOS DELGADO	032	Dpto. de Geografía
25	OSCAR FERNANDO BENAVIDES GÓMEZ	034	
26	FERNEY MORA ACOSTA	039	Dpto. de Humanidades y Filosofía
27	ALVARO DARIO DORADO MARTINEZ	033	Dpto. de Psicología
28	OSCAR FERNANDO SOTO AGREDA	002	Dpto. de Matemáticas
29	KARLA PATRICIA REYES SÁCHEZ	016	Dpto. de Física
30	OMAR ARMANDO VILLOTA PANTOJA	010	Dpto. de Estudios Pedagógicos
31	MARIA EUGENIA DIAZ COTACIO	047	

Con lo anterior se constata que en las siguientes unidades académicas no se inscribieron candidatos:

- 1) Departamento de Sociología



- 2) Departamento de Biología
- 3) Departamento de Química
- 4) Departamento de Promoción de la Salud

Luego del análisis de las certificaciones expedidas por la Oficina de Recursos Humanos, se encuentra que los siguientes docentes no cumplieron con el requisito de antigüedad de vinculación en la Universidad de Nariño, establecido en los artículos 87 y 96 del Estatuto General, respectivamente:

ANGELICA MARTÍNEZ BENAVIDES, inscrita a la dirección del Departamento de Medicina.

HAROLD MAURICIO CASAS CRUZ, inscrito a la Decanatura de la Facultad de Ciencias de la Salud.

De otra parte, se indica que no se tiene en cuenta la siguiente inscripción, toda vez que se presentó por fuera de la hora de cierre de inscripciones (5:00 p.m.).

OMAR CALVACHE LÓPEZ para la dirección del Departamento de Psicología

En constancia se firma en San Juan de Pasto, el día dieciséis (16) del mes de agosto del año 2024.



JESUS INSUASTI PORTILLA
Presidente Comité Electoral



FERNANDA CARRIÓN PÉREZ
Secretaria Comité Electoral